

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Abg. Wilson Cepeda V
NOTARIO SEGUNDO
SALCEDO-EQUADOR



ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANS MULLIQUINDIL" S. A.
OTORGA,

JOSE BLAS TONATO BONIFA (Gerente General de Trans " Mulliquindil" S .A
CUANTIA INDETERMINADA.-

000001

En la ciudad de San Miguel parroquia del cantón Salcedo, día jueves once de
Agosto del año dos mil cinco (11 de Agosto del 2005), ante mi ABOGADO
WILSON H. CEPEDA VILLARROEL; Notario Segundo del Cantón libre y
voluntariamente, comparece el señor JOSE BLAS TONATO BONIFA, en su
calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANS
MULLIQUINDIL S. A. Conforme lo acredita el nombramiento que se agrega
como documento hatilitante. El compareciente mayor de edad, ecuatoriano, de
este domicilio, de estado civil casado, legalmente capaz para contratar y
obligarse a quien de conocerlo en este acto por sui cédula que me presenta, de
todo lo cual. Doy fe, y Por cumplido con todos los preceptos legales dice, que
por los derechos que representa tiene a bien elevar a escritura pública la
minuta que me presenta, la misma que copiada es del siguiente tenor. SEÑOR
NOTARIO.- Sírvase insertar en el Registro de Escrituras públicas una en la
que conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA " TRANS MULLIQUINDIL" S. A. La misma que se otorga
al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA. OTORGANTE.- Comparece al
otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor JOSE
BLAS TONATO BONIFA, en calidad de Gerente General y Representante
Legal de la Compañía TRANS MULLIQUINDIL S. A. Legimando su personería

1 con su nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil;
2 y estando debidamente autorizado para este efecto por la Junta General
3 Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el veinte y cuatro de Enero
4 del dos mil cuatro.- SEGUNDA. ANTECEDENTES. UNO.- La Compañía "
5 TRANS MULLIQUINDIL" S.A. se constituyó mediante escritura pública
6 otorgada ante el Notario Primero del cantón Latacunga, encargado de la
7 Notaría Segundo del mismo Cantón Licenciado Hugo Berrazueta Pastor, el
8 día martes diez y ocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve, aprobada
9 el veinte y seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve con Resolución
10 número noventa y nueve, punto uno, punto uno, punto uno, punto, uno, siete,
11 seis, tres, inscrita en el Registro Mercantil el tres de Agosto de mil novecientos
12 noventa y nueve.- DOS.- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada
13 el día veinte y cuatro de Enero del dos mil cuatro resolvió entre otros puntos.
14 Aumentar el capital social de la Compañía en la cantidad de SETECIENTOS
15 VEINTE DOLARES, es decir a NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES DE
16 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, efectuando la conversión de sucres
17 a dólares norteamericanos.- TERCERA. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
18 DEL ESTATUTO SOCIAL. Con los antecedentes expuestos el señor JOSE
19 BLAS TONATO BONIFA, por los derechos que representa en la Compañía
20 TRANS MULLIQUINDIL. S.A. en su calidad antes invocada declara. UNO, Que
21 el capital social de la compañía convertido de cinco millones ~~quinientos~~ mil
22 sucres a su equivalente actual de doscientos veinte dólares se ha aumentado
23 a NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE
24 NORTEAMÉRICA mediante la suscripción de nuevas acciones nominativas y
25 ordinarias, cuyos valor se eleva de un mil sucres ~~cada~~ una o cuatro centavos
26 de dólar A diez dólares, de los Estados Unidos de Norte América, CADA
27 UNA, correspondiendo a cada accionista de la Compañía, CUATRO nuevas
28 acciones de DIEZ DOLARES, cada una, y en total CUARENTA DOLARES, a

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANS MULLIQUINDIL" S.A. CELEBRADA EL
VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL CUATRO. 0000002



En la Parroquia de Mulliquindil-Santa Ana, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil cuatro, en el local social de la Compañía ubicado en la calle C, de Mulliquindil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía TRANS MULLIQUINDIL S.A.**, siendo las dieciocho horas.- Preside la Junta General Luis Alfredo Calero Taipe y actúa como Secretario el Gerente General José Blas Tonato Bonifa, con los siguientes asistentes constatados por Secretaría, que completan el quórum de instalación: **SEGUNDO NEPTALÍ BAUTISTA ACOSTA, LUIS ALFREDO CALERO TAIPE, RUBEN OSWALDO CORREA, LUIS GERARDO CORREA RODRÍGUEZ, LUIS GILBERTO CORREA RODRÍGUEZ, SEGUNDO ALFREDO CORREA RODRÍGUEZ, SERGIO CORREA RODRÍGUEZ (representado por el señor Luis Gerardo Correa Rodríguez), WILMER GONZALO HARO GAVILANES, MANUEL MESIAS JIMÉNEZ JIJON, WILLIAM MARCELO LEON BAUTISTA (representado por el señor Carlos Iván León Bautista), LEON TOAPANTA MARCO GUILLERMO, FABIAN EDMUNDO LLAMBA QUISPE (representado por el señor José Antonio Llamba Quispe), JOSE ANTONIO LLAMBA QUISPE, LUIS ALFONSO LLAMBA QUISPE, LUIS CRISTÓBAL LLAMBA QUISPE, MARIO ALFONSO PADILLA PONCE (representado por América Grimanesa Porras Quispe); LEONIDAS SALVADOR RAMÍREZ DELGADO, JOSE BLAS TONATO BONIFA.** Todos comparecen por sus propios derechos y son propietarios de acciones por el valor equivalente a diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada uno.- Estando presente en total CIENTO OCHENTA DOLARES del capital suscrito y pagado que asciende al valor equivalente a DOSCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS, los asistentes aceptan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y cuatro y doscientos cuarenta de la Ley de Compañías y a la convocatoria publicada en el periódico LA GACETA del jueves quince de enero del dos mil cuatro, de igual forma, aceptan tratar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Conversión del capital social de sucres a dólares, aumento del capital social y elevación del valor nominal de las acciones.- SEGUNDO: Reformas al Estatuto Social y autorización para que el Gerente otorgue la respectiva escritura pública.- El Presidente dispone que por Secretaría se lea la convocatoria y se constate el quórum reglamentario, hecho que fue, declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procedió a tratar el orden del día: **PRIMER PUNTO**: El Gerente informa que el monto del capital social de una Compañía Anónima es de ochocientos dólares, que esta empresa se constituyó con doscientos veinte dólares, por lo que debe la Junta resolver la conversión del capital social de sucres a dólares, el aumento del capital social y la elevación del valor nominal de las acciones de la Entidad, su monto, suscripción, forma de pago. Luego de analizar el factor económico y el nuevo mínimo vigente en la Ley de Compañías, **la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad: A) Convertir el capital social de la Compañía de cinco millones quinientos mil sucres a su equivalente actual de doscientos veinte dólares y aumentarlo a NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, mediante la suscripción de nuevas acciones nominativas y ordinarias, cuyo valor se eleva de un mil sucres o cuatro centavos de dólar a DIEZ DOLARES de Estados Unidos de Norteamérica cada una, aumento de capital que será pagado en numerario.- B)** A continuación la Junta General pasó a tratar lo relativo a la emisión de acciones como consecuencia del presente aumento de capital, para lo cual los accionistas renuncian a su derecho de preferencia y aprueban en forma unánime la siguiente emisión de acciones: **Se aprueba que corresponda a cada uno de los siguientes accionistas de la Compañía, cuatro nuevas acciones de DIEZ DOLARES cada una, o sea en total CUARENTA DOLARES a cada uno, y en total SETECIENTOS VEINTE DOLARES:** SEGUNDO NEPTALÍ BAUTISTA ACOSTA, LUIS ALFREDO CALERO TAIPE, RUBEN OSWALDO CORREA, LUIS GERARDO CORREA RODRÍGUEZ, LUIS GILBERTO CORREA RODRÍGUEZ, SEGUNDO ALFREDO CORREA RODRÍGUEZ, SERGIO CORREA RODRÍGUEZ, WILMER GONZALO HARO GAVILANES, MANUEL MESIAS JIMÉNEZ JIJON, WILLIAM MARCELO LEON BAUTISTA, LEON TOAPANTA MARCO GUILLERMO, FABIAN EDMUNDO LLAMBA QUISPE, JOSE ANTONIO LLAMBA QUISPE, LUIS ALFONSO



LLAMBA QUISPE, LUIS CRISTÓBAL LLAMBA QUISPE, MARIO ALFONSO PADILLA PONCE, ALFONSO PADILLA PONCE, LEONIDAS SALVADOR RAMÍREZ DELGADO y JOSE BLAS TONATO BONIFA, quienes han suscrito setenta y dos acciones de diez dólares cada una y han pagado en numerario el cien por ciento del valor de cada una de ellas, en total SETECIENTOS VEINTE DOLARES, que se aumentan a los DOSCIENTOS VEINTE DOLARES iniciales, dando un gran total de capital social de NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES. El Gerente General pone a consideración de la Junta General el cuadro de suscripción y pago del presente aumento, el mismo que es aprobado en forma unánime.- C) Se resuelve autorizar a los accionistas para que puedan negociar y transferir sus acciones libremente, conforme a la Ley de Compañías.-

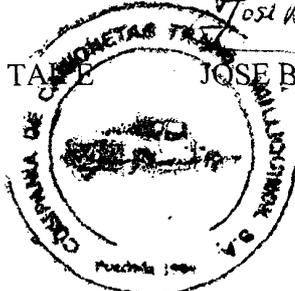
SEGUNDO PUNTO: El Gerente General manifiesta que aprobado el aumento del capital social de la Compañía "Trans Mulliquindil" S.A, es necesario reformar el Estatuto Social en su parte pertinente, esto es la reforma del artículo quinto del Estatuto. La Junta General Ordinaria Resuelve en forma unánime: 1) reformar el artículo cinco del Estatuto, el que dirá: ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$USA 940,00), dividido en noventa y cuatro acciones nominativas y ordinarias de diez dólares cada una, numeradas del cero uno al noventa y cuatro, representadas por títulos igualmente numerados. Dichos títulos estarán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía. El capital será pagado, suscrito en las oportunidades y condiciones que decida la Junta General de Accionistas, conforme a la Ley. 2) Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria en forma unánime resolvió autorizar al Representante Legal de la Compañía para que otorgue la respectiva escritura pública de conversión y aumento del capital social, elevación del valor nominal de las acciones y reforma del Estatuto y la presente a la dependencia de la Superintendencia de Compañías pertinente para su aprobación.- No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós horas, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, concediendo previamente un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se

reinstaló nuevamente la Junta y aprobó en forma unánime y sin modificaciones la misma y para constancia firman los asistentes.-

CERTIFICAMOS que la presente Acta es fiel copia del original que se encuentra en el Libro de Actas de la Compañía.-


LUIS ALFREDO CALERO TAME
PRESIDENTE


JOSE BLAS TONANTO BONIFA
GERENTE



**CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANS MULLIQUINDIL"**

0000004

Nº NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES (250 c/uno)	CAPITAL ANTERIOR \$250.000	AUMENTO Capital	CAPITAL NUEVO	Número de acciones
*- ACOSTA ZAPATA					
JOSE ALBERTO	250 ✓	\$10	✓	\$10	1
1-BAUTISTA ACOSTA					
SEGUNDO NEPTALÍ	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
2-CALERO TAIPE					
LUIS ALFREDO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
3-CORREA					
RUBEN OSWALDO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
4-CORREA RODRÍGUEZ					
LUIS GERARDO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
5-CORREA RODRÍGUEZ					
LUIS GILBERTO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
6-CORREA RODRÍGUEZ					
SEGUNDO ALFREDO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
7-CORREA RODRÍGUEZ					
SERGIO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
8- HARO GAVILANES					
WILMER GONZALO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
9-JIMÉNEZ JIJON					
MANUEL MESIAS	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
10-LEON BAUTISTA					
WILLIAM MARCELO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5
11- LEON TOAPANTÁ					
MARCO GUILLERMO	250 ✓	\$10	\$40	\$50	5



Nº NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES (250 c/uno)	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO Capital	CAPITAL NUEVO	Número de acciones
12-LLAMBA QUISPE ✓					
FABIAN EDMUNDO	250	\$10	\$40	\$50	5
13-LLAMBA QUISPE					
JOSE ANTONIO ✓	250	\$10	\$40	\$50	5
14-LLAMBA QUISPE ✓					
LUIS ALFONSO	250	\$10	\$40	\$50	5
15-LLAMBA QUISPE ✓					
LUIS CRISTÓBAL	250	\$10	\$40	\$50	5
*-MARTINEZ FERNÁNDEZ					
CARLOS ERNESTO	250	\$10 ✓		\$10	1
16-PADILLA PONCE ✓					
MARIO ALFONSO	250	\$10	\$40	\$50	5
*- PORRAS QUISPE					
MARCO GULLERMO	250	\$10 ✓		\$10	1
*-QUISPE TOAPANTA					
SEGUNDO CESAR	250	\$10 ✓		\$10	1
17-RAMIREZ DELGADO ✓					
LEONIDAS SALVADOR	250	\$10	\$40	\$50	5
18-TONATO BONIFA ✓					
JOSE BLAS	250	\$10	\$40	\$50	5
TOTALES	\$2500	\$ 5.500.000	\$ 720	\$940 ✓	94

NOTA: Los accionistas señalados con asterisco (*), no han efectuado actividad y aportes, salvo diez dólares de capital pagado.

Jose Blas Bonifa
JOSE BLAS TONATO BONIFA
 GERENTE GENERAL

Mulliquindil, 24 de enero del 2004



Mulliquindil, 18 de julio del 2004

Señor

JOSE BLAS TONATO BONIFA

Presente.-

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento TRANS MULLIQUINDIL S.A., se constituyó el 18 de mayo de 1999, según escritura Pública otorgado por el señor Notario Segundo del Cantón Latacunga Licenciado Hugo Alberto Barrazueta Pastor; dicha constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 99.1.1.1.1763 de 26 de julio de 1999. La escritura de constitución y la resolución aludidas fueron inscritas por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón San Miguel de Salcedo en el Registro Mercantil a su cargo a fojas 8 vuelta y siguientes, bajo la Partida No. 3., el 3 de agosto de 1999.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, realizada el 17 de julio del 2004, tuvo a bien designar a Ud. en calidad de GERENTE, por el periodo de DOS AÑOS.

Particular que pongo en su conocimiento para que se digne en este mismo documento dar razón de la aceptación del cargo.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me es satisfactorio testimoniarle nuestro agradecimiento.

Muy atentamente



LUIS ALFREDO CALERO TAIPE

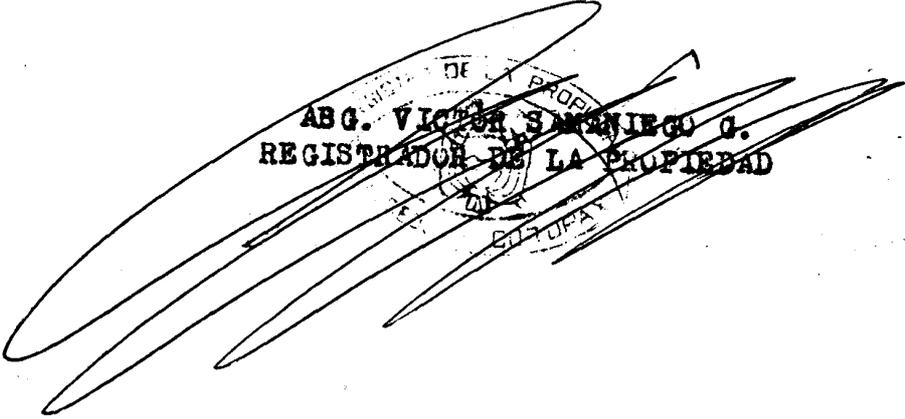


RAZON: JOSE BLAS TONATO BONIFA ratifico mi aceptación al cargo de GERENTE
GENERAL DE "TRANS MULLIQUINDI" S.A.


José Blas Tonato Bonifa

056038094-4

CERTIFICO: Que el documento que antecede, queda inscrito
con esta fecha, en el Libro de "registro de Nombramientos,
bajo partida Nr. 29. San Miguel de Salcedo, 2 de Agosto-
del 2004.-


ABG. VICTOR SANCHEZ G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Mulliquindil, 18 de julio del 2004

Señor

JOSE BLAS TONATO BONIFA

Presente.-



0000006

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento TRANS MULLIQUINDIL S.A., se constituyó el 18 de mayo de 1999, según escritura Pública otorgado por el señor Notario Segundo del Cantón Latacunga Licenciado Hugo Alberto Barrazueta Pastor; dicha constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 99.1.1.1.1763 de 26 de julio de 1999. La escritura de constitución y la resolución aludidas fueron inscritas por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón San Miguel de Salcedo en el Registro Mercantil a su cargo a fojas 8 vuelta y siguientes, bajo la Partida No. 3., el 3 de agosto de 1999.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, realizada el 17 de julio del 2004, tuvo a bien designar a Ud. en calidad de GERENTE, por el período de DOS AÑOS.

Particular que pongo en su conocimiento para que se digne en este mismo documento dar razón de la aceptación del cargo.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me es satisfactorio testimoniarle nuestro agradecimiento.

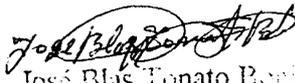
Muy atentamente

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Luis Alfredo Calero Taipe".

LUIS ALFREDO CALERO TAIPE

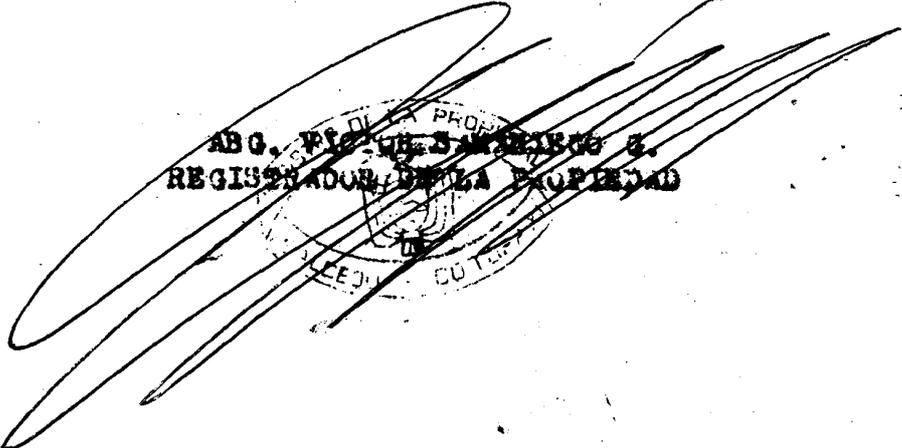
A large, stylized handwritten signature or scribble on the left margin of the document.

RAZON: JOSE BLAS TONATO BONIFA, ratifico mi aceptación al cargo de GERENTE
GENERAL DE "TRANS MULLIQUINDIL" S.A.


José Blas Tonato Bonifa

050038094-4

CERTIFICO: Que el documento que antecede, queda inscrito
con esta fecha, en el Libro de "Registro de Nombramientos,
bajo partida Nr. 29. San Miguel de Salcedo, 2 de Agosto
del 2004.-


ABG. RICARDO S. SANCHEZ S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

1 cada uno, en lugar de los doscientos cincuenta mil sucres que era
2 dólares en la actualidad; aumento de capital que será pagado en numerario,
3 conforme consta del Acta de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas
4 celebrada el veinte y cuatro de enero del dos mil cuatro que se adjunta como
5 documento habilitante, DOS.- Que las acciones a suscribirse con motivo del
6 aumento del capital, han sido suscritas y pagadas conforme consta en el Acta
7 de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veinte y
8 cuatro de Enero del dos mil cuatro .- TRES- Que el Artículo Quinto, del Estatuto
9 Social de la Compañía queda reformado en los términos y conforme consta de
10 la copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la
11 compañía celebrada el veinte y cuatro de enero del dos mil cuatro que se
12 anexa a la presente escritura. CUATRO, Que todos los suscriptores son de
13 nacionalidad ecuatoriana.- CUARTA. DECLARACIÓN JURAMENTADA. Por
14 cuanto la Compañía TRANS MULLIQUINDIL, S. A está sujeta a control parcial
15 por parte de la Superintendencia de Compañías el representante legal señor
16 JOSE BLAS TONATO BONIFA, declara bajo juramento que el aumento de
17 capital resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
18 Trans Mulliquindil S. A. celebrada el veinte y cuatro de enero del dos mil cuatro,
19 se encuentra correctamente integrado y pagado en su totalidad ; además
20 declara que la compañía no tiene contrato ni convenio con el Estado ni con sus
21 instituciones.- QUINTA. DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorporan a
22 esta escritura pública para que formen parte integrante de ella . a).-
23 Nombramiento del señor José Blas Tonato Bonifa, Como Gerente General de
24 la Compañía; b). Copia Certificada del Acta de la Sesión de Junta General
25 Ordinaria de Accionistas de la compañía Trans Mulliquindil S. A. Celebrada el
26 veinte y cuatro de enero del dos mil cuatro. Agregue Usted señor Notario las
27 demás formalidades tendientes a perfeccionar el presente instrumento. Hasta
28 aquí la minuta firmada por el Doctor Marco Pérez Parra, con matrícula dos mil



1 seiscientos nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha. Leída que le fue al
2 compareciente se ratifica y firma conmigo en unidad de acto. Doy fe.

3
4 *Jose Blas Tonato Bonifa*

5 JOSE BLAS TONATO BONIFA

6 C.C. 050038094-4

Wilson Cepeda V.
EL NOTARIO

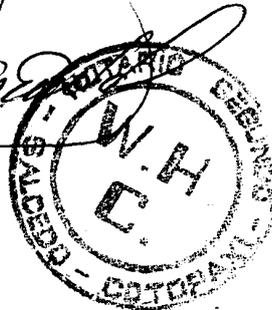
7
8 DOY FE QUE SE OTORGO ANTE MI
9 EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA.

10 COPIA. SELLADA Y SIGNADA.

11 SALCEDO, A 11 AGO 2005 DEL 200.....

12 *Wilson Cepeda V.*
EL NOTARIO

13 *Abg. Wilson Cepeda V.*
14 NOTARIO SEGUNDO
SALCEDO-ECUADOR

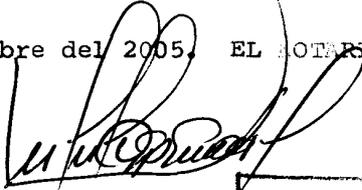


15 RAZÓN: DOY FE Y CERTIFICO que en esta misma fecha y de
16 conformidad con lo resuelto en el Artículo Segundo de la Resolución
17 número 05.Q.II. tres mil quinientos treinta y siete, expedida por el señor
18 doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de
19 Compañías del Distrito Metropolitano de Quito, tomé nota al margen de la
20 escritura matriz que con fecha dieciocho de mayo de mil novecientos
21 noventa y nueve, reposa en el archivo de la Notaria Segunda a mi cargo del
22 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
23 COMPAÑÍA "TRANS MULLIQUINDIL SOCIEDAD ANÓNIMA",
24 celebrada mediante escritura pública de once de agosto del dos mil cinco,
25 ante el Notario Segundo del cantón Salcedo Abogado Wilson Cepeda
26 Villarroel, de todo lo cual doy fe. - Latacunga, septiembre cinco del año dos
27 mil cinco.

28 *John Alarcón Pozo*
DR. JOHN ALARCÓN POZO
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LATACUNGA



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SALCEDO. RAZON En esta Fecha y al margen de la escritura matriz de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO de la Compañía " TRANS MULLIQUINDIL " S/ A. celebrada en esta Notaria el once de Agosto del del dos mil cinco, tomé nota de que la misma ha sido aprobada mediante RESOLUCION. número 05.QIJ tres mil quinientos treinta y siete, expedida por el señor Doctor Eduardo Guzmán Rueda Director del Departamento Jurídico de Compañías . Salcedo a 06 de Septiembre del 2005. EL NOTARIO



NOTARIO
SALCEDO

CERTIFICO: Que con esta fecha, queda inscrita la escritura de " Aumento de Capital y Reforma de estatuto Social de la Compañía TRANS MULLIQUINDIL S. A", que antecede, en el libro de Registro de Constitución de Compañías, bajo la partida No. 9 de 12 de septiembre del año 2005; al igual queda anotado, junto a esta misma partida la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05.QIj. 3537 de 3 de Agosto del año 2005. Se marginó también junto a la escritura principal en la inscripción de la Compañía junto a la partida No. 3 de 3 de Agosto de 1999. San Miguel de Salcedo a, 12 de Septiembre del año 2005.

Abg. Víctor Samaniego G.
REGISTRAR DE LA PROPIEDAD
SALCEDO